

**JB Capital Markets,
Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) -la Sociedad-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1-b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto

de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de Ingresos por comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En particular, el registro de los ingresos por comisiones percibidas por estos servicios implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con cada uno de los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo (55%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2021, motiva que esta área sea considerada aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para una muestra representativa de clientes a los que se prestan los servicios antes descritos, de que las condiciones acordadas contractualmente han sido debidamente aplicadas durante el ejercicio.

Asimismo, para determinados clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, hemos realizado, en base selectiva, procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y en la verificación del cobro de dichas comisiones.

Finalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos de confirmación a determinados

clientes a los que se les prestan los servicios antes descritos, en base selectiva.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 19 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Operación de venta de un negocio

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 23 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha procedido a la enajenación de la unidad de negocio dedicada a “Investment Banking”, transfiriendo adicionalmente todos los activos y pasivos que formaban parte de la misma y su personal. Conforme a la normativa de aplicación y considerando la aportación de esta unidad productiva a los “Gastos de personal” y “Gastos generales”, así como al saldo del capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020, la venta de dicha actividad ha sido clasificada como una operación interrumpida.

Identificamos este aspecto como uno de los más relevantes en nuestra auditoría, por la complejidad de la transacción y por ser realizada con una parte vinculada, ya que incluye cobros contingentes y otros acuerdos contractuales cuyo registro en las cuentas anuales requiere la formulación de juicios y estimaciones relevantes por parte de la Dirección de la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de la operación con la Dirección y la obtención y análisis de la documentación contractual y otra documentación a los efectos de responder a los aspectos clave, con especial énfasis en la transferencia de los riesgos y beneficios asociados al negocio vendido.

En este sentido, hemos verificado el registro contable de la operación tomando en cuenta todos los aspectos relevantes de la misma y hemos obtenido soporte de los cobros percibidos por la Sociedad. Asimismo, hemos analizado la documentación contractual clave, a fin de analizar y concluir sobre la determinación realizada por la Dirección de la Sociedad de los valores razonables de los activos y pasivos enajenados.

Adicionalmente, hemos obtenido y analizado los dictámenes emitidos por el asesor de la operación y por un experto independiente en relación a los aspectos clave de la enajenación y en particular sobre la transferencia de riesgos

Adicionalmente, el registro contable de la segregación del negocio vendido requiere la realización de juicios en el proceso de estimaciones relativo a las valoraciones de los activos y pasivos vendidos. Estos aspectos motivan que el análisis de esta operación haya constituido uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

y beneficios y la idoneidad del registro contable de la venta a su valor razonable.

Hemos realizado también un análisis de la razonabilidad de la determinación del valor razonable del negocio vendido y del informe de valoración realizado por un experto independiente, contando para ello con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración.

En relación con todos los expertos contratados por la Sociedad descritos previamente hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad. Asimismo, hemos obtenido conocimiento del trabajo de dichos expertos y de la adecuación de dicho trabajo como evidencia de auditoría.

Asimismo, hemos analizado el adecuado registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de los resultados atribuidos al negocio vendido como una operación interrumpida.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 23 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la

concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/22/11641

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

Alberto Torija

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

27 de abril de 2022

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



006627925

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

RAI ANCE M. 31 DE DECEMBRE DE 2004 25 pages

(Eurom2)

ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Notas	31/12/2021	31/12/2020 (*)		Notas	31/12/2021	31/12/2020 (*)	
Trasacciones				Deudas con instituciones financieras			
Caja	13.852,28	8.413,35		Préstamos y créditos	10	11.785.182,58	
Banco España y otras bancas conexas c/c	13.852,31	9.413,35		Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		2.041.263,58	
	-	-		Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		1.158,63	
	-	-		Créditos temporales en valores		20.437,00	
	-	-		Salidas temporales por operaciones con valores		1.979.045,00	
Créditos e intermedios financieros				Otras deudas	10	11.785.654,82	
Depósitos a la vista	26.092.940,01	17.568.434,33		Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos	19	58.829,34	
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	19.419.939,38	16.853.701,68				1.853,26	
Depósitos a plazo	-	81.564,21		Deudas con particulares		37.502,48	
Adquisición temporal activos	0	-		Crédito temporal de activo		119.872,82	
Otros créditos	5	442.686,07	418.670,41	Salidas temporales por operaciones con valores		-	
Activos dudosos	5	3.272,50	3.272,50	Cargas diferidas	17	37.502,48	
Ajustes por valoración	5	(2.989,85)	(2.933,92)	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		110.072,68	
				Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	
Crédito a particulares				Operaciones de crédito al mercado		-	
Crédito en efectivo por compras al contado de valores	5	24.389.288,59	14.568.242,82	Otros depósitos		-	
Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-	Créditos de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	
Otros créditos y anticipos		-	-			-	
Adquisición temporal activos		24.389.108,70	14.354.054,54	Deudas por vender en corto y valores recibidos en préstamo		-	
Activos dudosos	5	8.240,99	8.240,99	Posiciones cortas por venta de valores en descuento		-	
Ajustes por valoración		195.020,80	208.037,95	Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	
				Ajustes por valoración: intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	
Valores representativos de deudas				Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	
Activos monetarios y Deuda Pública	7	226.821,85	3.042.181,89			-	
Otros valores de renta fija cartera interior		-	-	Derivados	7	4.227.378,20	
Valores de renta fija cartera exterior		508.170,00	-	Derivados de negociación		4.815.844,88	
Instrumentos financieros recibidos		-	3.016.588,23	Derivados de cobertura		4.227.378,20	
Activos dudosos		-	-			-	
Ajustes por valoración		891,88	23.599,45	Empréstitos		-	
						-	
Inversiones a largo plazo pendientes de valor				Pasivos subordinados		-	
						-	
Acciones y participaciones				Provisiones para riesgos		-	
Acciones y participaciones cartera interior	7	38.245.268,88	30.848.617,55	Provisiones para pensiones y obligaciones similares	11	-	
Acciones y participaciones cartera exterior		1.805.958,67	684.187,04	Provisiones para impuestos		-	
Participaciones		-	-	Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	
Deterioro de valor de acciones y participaciones		19.239.430,31	30.239.430,31	Provisiones para otros riesgos		-	
				Pasivos Fiscales	13	160.862,71	
				Corrientes		194.386,28	
				Diferidos		140.862,71	
Derivados				Pasivos asociados con activos no financieros para el trade		-	
Derivados de negociación	7	4.227.378,20	4.818.848,50			-	
Derivados de cobertura		4.227.378,20	4.818.848,50	Periodificaciones		-	
				Controlados y otros productos conexos y no devengados		-	
				Salidas temporales no vencidas		-	
				Otras periodificaciones		-	
Contratos de seguros vinculados a pensiones				Otros pasivos		1.888.098,15	
				Administraciones públicas	13	4.011.832,64	
Inmovilizado material				Desembolsos pendientes en adquisición de valores		356.583,78	
De uso propio	0	829.088,54	732.258,58	Salidas por operaciones de derivadas financieras	21 y 22	712.135,70	
Inversiones inmobiliarias		829.088,54	732.258,58	Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		-	
Inmovilizado material destinado para la venta		-	-			1.525.478,37	
Deterioro de valor del inmovilizado material		-	-	Capital con naturaleza de pasivo			
						-	
Inmovilizado intangible				TOTAL PASIVO		18.194.988,68	
Fórmula de comercio	0	257.799,59	466.998,06			11.713.518,98	
Aplicaciones informáticas		257.799,59	466.998,06	Fuentes propias	12	51.333.389,35	
Otros activos intangibles		-	-	Capital		51.333.389,35	
Deterioro de valor del inmovilizado intangible		-	-	Fondo de amortización		2.077.158,00	
				Reservas		2.077.158,00	
				Valores propios		42.007.630,46	
Activos Finales	13	316.288,17	344.110,35	Resultados de ejercicios anteriores		8.322.144,69	
Corrientes		-	-	Otras aportaciones de socios		-	
Diferidos		316.288,17	344.110,35	Resultado del ejercicio		(1.453.381,98)	
				Dividendos y retribuciones		794.108,97	
Periodificaciones				Otros instrumentos de patrimonio neto		1.503.242,48	
Corrientes y pasivos pagados no devengados		-	-			-	
Otras periodificaciones		-	-	Ajustes por valoración en patrimonio neto		4.025,97	
				Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		4.025,97	
Otros activos				Coberturas de flujo de efectivo		6.774,44	
Administraciones públicas	13	605.199,08	1.358.299,24	Coberturas de otros riesgos en el patrimonio		-	
Acciones por adquisición de capital extranjero		23.448,21	143.124,08	Diferencias de cambio		-	
Otros	15, 21 y 22	579.748,35	1.162.082,15	Resto de ajustes por valoración		-	
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	
						-	
TOTAL ACTIVO		71.442.262,45	83.577.293,97	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		71.442.262,45	
Cuentas de orden						83.577.293,97	
Cuentas de cargo y compensación	16	136.165.240,00	136.166.800,00			-	
Otros cuentas de orden	19	33.346.010,34	17.542.140,30			-	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos consultivos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta describen estos inventos en el balance al 31 de diciembre de 2002.



CLASE 8.ª



006627926

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Euros)

DEBE		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)	HABER		Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
Intereses y cargos derivados de los pasivos financieros		118.746,80	14.411,83	Intereses, dividendos y rendimientos similares de los activos financieros		2.415.655,62	5.581.745,83
Intermedios financieros	8 y 10	187.940,95	14.576,87	Banco de España		-	-
Particulares residentes		-	648,26	Intermedios financieros	8	39.703,42	5.137,11
Particulares no residentes		-	-	Particulares residentes	8	364.465,74	345.914,32
Empréstitos y otras financiación		-	-	Particulares no residentes		3.247,77	-
Pasivos subyacentes		-	-	Activos monetarios y Divisa Póliza		-	-
Revalorización de valores por operaciones de cobertura		-	-	Activos de renta fija	7	16.933,21	9.618,85
Cuentas por intereses de los fondos de pensiones	11	2.628,00	4.162,00	Cartera de renta fija exterior		-	-
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-	Dividendos de sociedades y participaciones	7	1.989.336,96	8.618.251,56
Otros intereses		-	-	Revalorización de los productos por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Productos de contratos de seguro vinculados a pensiones y obligaciones similares	11	3.249,00	4.944,00
		-	-	Otros intereses y rendimientos		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos	20	2.163.405,39	2.377.006,32	Comisiones percibidas	10	8.331.326,41	8.833.473,86
Operaciones con valores		1.957.707,55	2.105.877,20	Transacción y ejecución de órdenes de clientes para compra/venta de valores		-	-
Operaciones con instrumentos derivados		6.529,48	14.277,60	Asesoramiento y colocación de emisiones		-	-
Asesoramiento y colocación de emisiones		-	-	Comercialización de titulaciones de Emisión Colectiva		1.784.032,77	2.100.747,38
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		143.815,86	152.617,08	Depósitos y anotación de valores		-	-
Avales correspondientes a la fuerza colectiva al mercado		-	-	Creación de carteras		-	-
Comisiones recibidas a representantes y a otras entidades		-	-	Asesoramiento en materia de inversión		-	-
Otros conceptos		33.695,36	103.834,17	Requisitos y colocación de depósitos de valores en mercados secundarios		240.302,60	547.252,52
Pérdidas en inversiones financieras	7	2.409.231,21	3.982.380,18	Intermediación en el mercado de valores		-	326.221,00
Activos monetarios y deuda pública		-	-	Intermediación en el mercado de valores		-	-
Otros valores de renta fija cartera interior		13.279,97	38.226,89	Intermediación en el mercado de valores		-	-
Otros valores de renta fija cartera exterior		21.812,91	199.265,85	Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	10.000,00
Acciones y participaciones cartera interior		2.443.308,33	278.370,96	Comisiones por colocación de emisiones de valores y valores financieros		1.907.423,37	1.688.386,32
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Otros conceptos		826.464,29	330.169,94
Derivados de negociación		322.850,00	3.117.406,78	Operaciones en inversiones financieras	8	6.430.315,18	5.962.893,34
Dif. neto neg venta de valores de renta fija en descuento y recibidos en préstamo		-	-	Activos monetarios y deuda pública		-	-
Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-	Otros valores de renta fija cartera interior		196.732,04	1.000.470,23
Revalorización de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Otros valores de renta fija cartera exterior		317.216,74	1.257.495,34
Otros pérdidas		-	-	Acciones y participaciones cartera interior		4.886.468,41	200.436,46
Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-	Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Calidos y otros activos financieros de renta fija	5	-	-	Derivados de negociación		195.900,00	3.133.279,88
Intereses de capital		-	-	Dif. neto neg venta de valores de renta fija en descuento y recibidos en préstamo		-	-
Pérdidas por diferencias de cambio	2-p	67.348,39	115.176,87	Garantías de otros activos a valor razonable		-	-
Gastos de personal		-	-	Revalorización de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
Salarios y gratificaciones		7.173.086,93	8.076.995,78	Otros ganancias		-	-
Cuentas a la Seguridad Social	21	6.127.531,77	7.000.796,72	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Dotaciones a fondo de pensiones internas		79.481,51	850.736,86	Recuperaciones de valor de los activos financieros deteriorados		-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-	Calidos y otros activos financieros de renta fija	9	-	357.162,94
Indemnizaciones por despido	11	74.285,30	78.212,16	Instrumentos de capital		-	557.182,93
Gastos de formación		54.605,80	25.148,71			-	-
Contribuciones a los empleados llevadas en instrumento de capital		12.820,96	14.277,68			-	-
Otros gastos de personal		119.201,59	107.531,05			-	-
Gastos generales	22	4.778.615,83	8.794.221,87			-	-
Alquileres de locales e instalaciones		592.579,56	636.116,47	Recuperaciones de valor de los activos no financieros deteriorados	22	324.768,18	697.004,86
Comunicaciones		692.750,47	297.636,21	Instrumentos de capital		-	-
Servicios informáticos		1.158,89	323.565,09	Reserva		-	-
Suministros		197.617,91	293.636,50	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Conservación y reparación		15.450,68	22.011,44	Provisiones para impuestos		-	-
Publicidad y propaganda		-	-	Otros ganancias		-	-
Representación y desplazamiento		56.415,70	130.811,80			-	-
Organos de gobierno (juntas, primas, etc.)	4	335.860,00	620.500,00			-	-
Servicios administrativos subcontratados		-	-			-	-
Otros servicios de profesionales independientes		2.584.217,40	3.343.890,88			-	-
Riesgos de gastos		74.425,82	8.189,47			-	-
Otros gastos de explotación		-	-			-	-
Aportaciones al Fondo de Garantía de Hipotecas	14-h	30.000,00	46.000,00			-	-
Otros conceptos		22.462,86	46.788,56			-	-
Contribuciones e impuestos	22	58.448,69	142.828,59			-	-
Amortizaciones		841.203,88	714.277,23			-	-
Intangibles de uso propio		-	-			-	-
Intangibles, intenciones y valores	8	301.054,04	256.098,82			-	-
Inversiones intangibles		-	-			-	-
Activos intangibles	9	340.168,92	458.179,41			-	-
Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros		-	-			-	-
Intangibles intangibles		-	-			-	-
Activos intangibles		-	-			-	-
Provisión		-	-			-	-
Provisiones a provisiones para riesgos		-	-			-	-
Provisiones para impuestos		-	-			-	-
Otros provisiones		-	-			-	-
Otros pérdidas		-	-			-	-
Por venta de activos no financieros		-	-			-	-
Por venta de participaciones		-	-			-	-
En activos no financieros mantenidos para la venta		-	-			-	-
Por aplicación de la norma colectiva al mercado		-	-			-	-
Otros pérdidas		-	-			-	-
Impuesto sobre beneficios del periodo	13	(886.707,49)	(1.064.916,18)			-	-
Pérdidas de actividades interrumpidas	23	-	817.432,73			-	-
Resultado neto		794.686,97	1.561.742,45			-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 y 23 describen en la memoria adjunta los datos de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2021.



006627927

CLASE 8.ª

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020****Al ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		794.108,97	1.503.242,45
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	7	(3.691,29)	(2.052,95)
Otros ingresos/gastos		(3.691,29)	(2.052,95)
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11	109.557,00	79.846,00
Efecto impositivo	7 y 11	(28.486,43)	(19.448,26)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		79.399,28	58.344,79
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		873.508,25	1.561.587,24

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021.



006627928

[illegible]



006627929

CLASE 8.ª

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		839.148,88	4.849.735,36
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(487.458,05)	1.266.161,03
Ajustes al resultado		(4.485.486,77)	(8.025.278,38)
Amortizaciones	8 y 9	841.263,58	714.277,23
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos	5	-	(587.162,98)
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos	11	80.068,00	84.888,00
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	(9.637,67)
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras	7	(2.867.083,88)	(2.429.673,18)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	5, 6, 7 y 11	(2.415.958,12)	(5.981.765,82)
Intereses y cargas asimilados de los pasivos financieros	5, 10 y 11	110.788,55	89.481,83
Diferencias de cambio	2-p	(34.712,72)	64.514,24
Otros ingresos y gastos		135,91	-
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		(3.817.222,91)	3.988.301,83
Créditos a intermediarios financieros	5	52.888,65	1.472.208,03
Crédito a particulares	6	(11.138.017,70)	15.017.760,77
Otros activos	13, 21 y 22	(83.072,42)	188.322,94
Deudas con intermediarios financieros	10	9.749.812,89	(9.565.843,56)
Deudas con particulares	17	(72.570,42)	(573.902,69)
Otros pasivos	13, 21 y 22	(2.125.773,71)	(1.453.242,48)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		9.429.327,81	8.312.550,87
Pagos de intereses	5 y 10	(105.724,85)	(85.500,00)
Cobros de dividendos	7	2.814.336,98	6.791.251,66
Cobros de intereses	5, 6 y 7	458.132,03	222.163,52
Cobros (pagos) por impuesto sobre Beneficios	13	1.792.694,38	(24.878,62)
Otros cobros (pagos)	7 y 11	4.469.588,89	(580.485,68)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		1.086.814,64	(2.128.544,07)
Pagos por inversiones		(291.884,74)	(1.048.270,10)
Participaciones	7	-	(200.000,00)
Activos intangibles	9	(131.958,84)	(108.852,16)
Inmovilizado material	8	(159.894,90)	(730.417,94)
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		1.988.679,38	(1.680.273,87)
Participaciones	7	1.000.000,00	-
Activos intangibles	9	-	-
Inmovilizado material	8	62.000,00	-
Otros activos financieros	7	200,00	-
Otros cobros	23	926.479,38	(1.080.273,87)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	2-p	34.712,72	(64.514,24)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		2.570.677,24	2.456.677,07
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	16.863.114,52	14.406.437,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	19.433.791,76	16.863.114,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.ª



006627930

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica de la Sociedad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La Sociedad figura inscrita con el número 229, en el Registro de Sociedades de Valores de la C.N.M.V.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Serrano Anguita 1, en Madrid.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad, que se reflejan en su programa de actividades, son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
- c. La negociación por cuenta propia.
- d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.



006627931

CLASE D.ª

- f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
 - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:
- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes, tanto por cuenta propia como de clientes, sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad es miembro del mercado de BME Renta Variable, de BME Growth, del Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND), de AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. y del Mercado Alternativo de Renta Fija.



CLASE 8.ª



006627932

Asimismo, la Sociedad es miembro de Euronext Lisboa y miembro de determinados MTFs de Bloomberg y Tradeweb y del OTF Tradeweb.

La Sociedad está integrada en el Grupo Inversiones Zulú, Grupo de empresas de servicios de inversión supervisado por la CNMV (en adelante, Grupo Inversiones Zulú o el Grupo) cuya Sociedad Dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), con domicilio social en la calle Serrano Anguita 1, en Madrid, siendo esta sociedad la que formula las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inversiones Zulú se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020, fueron aprobadas por su Socio Único el día 30 de abril de 2021.

La Sociedad posee el control directo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las sociedades JB Capital Management (Services) LTD y JB Finales y Participadas, S.L.U. (véase Nota 7). Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas entidades que resultarían de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo Inversiones Zulú, cuya sociedad dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2021 en 35.084 miles de euros, el resultado del ejercicio habría disminuido en 510 miles de euros, mientras que los fondos propios habrían aumentado en 643 miles de euros (los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2020 en 27.234 miles de euros, el resultado del ejercicio habría disminuido en 9.117 miles de euros, mientras que los fondos propios habrían aumentado en 109 miles de euros).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la



CLASE B.3



006627933

situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 29 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 30 de abril de 2021.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 2-b, 2-g, 2-h y 2-m).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-g y 2-h).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 2-b).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-j).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véase Nota 2-t).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

Adicionalmente, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV (que ha sido derogada por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV – véase apartado b.1 anterior –). En este sentido, los capítulos y epígrafes recogidos en los estados financieros incluidos en dichas cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido adaptados, a efectos de presentación, a lo establecido en la



CLASE 8.ª



006627934

Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, realizándose las oportunas reclasificaciones, sin que este hecho haya tenido efecto alguno sobre el patrimonio neto de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020 ni sobre el resultado de dicho ejercicio, ni sobre el importe total de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020, según figuran en las cuentas anuales del ejercicio 2020 formuladas en su día. Este hecho debe tenerse en cuenta a efectos de la realización de la comparación entre ambos ejercicios.

Asimismo, las presentes cuentas anuales se han formulado en euros (las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 fueron formuladas en miles de euros, habiéndose adaptado a efectos de presentación).

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el Real Decreto 1/2021, que se recogen en las Notas 2-a y 2-b, y que suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores. Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda del mencionado Real Decreto, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existían al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La Información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración, si bien los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:



006627935

CLASE 8.ª

Carteras	Euros				
	Valor en Libros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 (*)	Clasificación Según Nuevos Criterios al 31 de diciembre de 2020			
		Activos Financieros a Coste Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros a Coste
Inversiones Crediticias-					
- Créditos a intermediarios financieros	17.549.404,35	17.549.404,35	-	-	-
- Crédito a particulares	14.569.242,52	14.569.242,52	-	-	-
Cartera de negociación-					
- Valores representativos de deuda	3.042.161,68	-	-	3.042.161,68	-
- Derivados	4.815.849,60	-	-	4.815.849,60	-
Participaciones-					
- Participaciones	20.239.430,31	-	-	-	20.239.430,31
Activos financieros disponibles para la venta-					
a) Valor razonable:					
- Acciones y participaciones cartera interior/exterior	602.987,64	-	602.987,64	-	-
b) Coste:					
- Acciones y participaciones cartera interior/exterior	1.200,00	-	-	-	1.200,00
Total clasificación y valoración según Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	60.820.276,10				

Total clasificación y valoración según nuevos criterios al 31 de diciembre de 2020

32.118.646,87	602.987,64	7.858.011,28	20.240.630,31
---------------	------------	--------------	---------------

Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1 de enero de 2021

-	-	-	-
---	---	---	---

Saldo inicial según nueva clasificación y valoración al 1 de enero de 2021

32.118.646,87	602.987,64	7.858.011,28	20.240.630,31
---------------	------------	--------------	---------------

(*) Saldo incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas.

La aplicación de los nuevos criterios de valoración no ha tenido ningún impacto en el patrimonio neto de la Sociedad al 1 de enero de 2021.



CLASE 8.ª



006627936

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

h) Fondo General de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha ascendido a 30 y 45 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 incluye 1 miles de euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad, durante dichos ejercicios, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

i) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

La Directiva 2013/36 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificada por la Directiva 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito) y el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificado por el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión), regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que se determinan dichos recursos propios. Adicionalmente, la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 (véase Nota 15).

Asimismo, las Sociedades y Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.



CLASE II.ª



006627937

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2021 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros: Incluye, en su caso, saldos deudores por créditos a nombre de intermediarios financieros, tales como depósitos a la vista, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y otros créditos. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y el deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Crédito a particulares: Incluye, en su caso, saldos deudores por créditos a nombre de particulares, tales como otros créditos y anticipos. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y el deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado" y "Activos financieros a coste".



CLASE II.ª



006627938

- **Acciones y participaciones:**

- **Acciones y participaciones cartera interior/externa:** incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".
- **Participaciones:** incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste".

Se consideran "Entidades del grupo" aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se entiende por "Entidades multigrupo" aquellas que se encuentran sometidas a control conjunto por dos o más entidades denominadas "participes" mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requiere del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

- **Valores representativos de deuda:** incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- **Derivados de negociación:** incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".



CLASE B.1



006627939

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos, cesiones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos transitorios por operaciones con valores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Deudas con particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como otros débitos. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Derivados de negociación: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

b) Valoración de los instrumentos financieros

b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses



006627940

CLASE B.1

de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

- d. **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" o "Pérdidas en inversiones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.



CLASE 8.ª



006627941

- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" o "Pérdidas en inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- **Activos financieros a coste amortizado:** la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros" o "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE B^a



006627942

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros" o "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.



006627943

CLASE 8.º

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" o "Pérdidas en inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación a los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva en el nivel 2; los valores representativos de deuda, los instrumentos de patrimonio y los derivados negociados en mercados organizados en el nivel 1; y los derivados no negociados en mercados organizados en el nivel 3, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles. No obstante lo anterior, en la medida en que las posiciones en derivados no negociados en mercados organizados del activo se adquirieron con el propósito de eliminar el riesgo de las posiciones en



CLASE B.º



006627944

derivados no negociados en mercados organizados del pasivo, la valoración de estos productos derivados no ha generado resultado neto alguno.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos y precios publicados por entidades de difusión de información financiera, en el caso de valores representativos de deuda, de instrumentos de patrimonio y de derivados negociados en mercados organizados. Por su parte, los derivados no negociados en mercados organizados se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que cumplen con los requisitos y condiciones específicos establecidos en la normativa. Por último, la participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva ha sido valorada a coste.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han caducado los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Adquisición y cesión temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con venta (compra) simultánea se registran como una financiación concedida (recibida), en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los capítulos "Créditos a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.



006627945

CLASE 8.ª

g) Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Mobiliario, instalaciones y vehículos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente se determinan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Vida Útil
Mobiliario	10
Instalaciones técnicas	5-10
Equipos para procesos de información	3-4
Elementos de transporte	5
Otros elementos de inmovilizado (*)	-

(*) Corresponde a obras de arte y objetos de colección que no se amortizan.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del Inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.



CLASE 8.ª



006627946

h) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se corresponde con activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Este inmovilizado intangible se amortiza en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado del inmovilizado intangible con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros – Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados – Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Provisiones y contingencias y activos contingentes

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



006627947

CLASE B.3

- c. **Activos contingentes:** activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la Sociedad, que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con la Sociedad que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de la Sociedad y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para la Sociedad.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo



006627948

CLASE II.º

exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, incluyendo, en su caso, determinadas comisiones variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión asesorada que se registran en el capítulo "Comisiones percibidas - Asesoramiento en materia de inversión" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los Importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registran a lo largo del período, recogidos en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la operativa de intermediación, del aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios, de la elaboración de informes y análisis financieros se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan comisiones vinculadas a servicios de asesoramiento que se devenguen en base al éxito de las operaciones en los términos contractualmente establecidos (comisiones de éxito), las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando su importe pueda estimarse de manera fiable, resulte probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción, el grado de realización del servicio pueda determinarse de manera fiable y los costes incurridos o a incurrir en la prestación del servicio puedan determinarse con fiabilidad. En estos casos, la comisión de éxito constituye normalmente la práctica totalidad o la mayor parte de la retribución total de cada contrato.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinde sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal - Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión por este concepto a dicha fecha.



CLASE 8.ª



006627949

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde la fecha de su constitución, la Sociedad tributa en Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo fiscal de sociedades que, al 31 de diciembre de 2021, integraba además de a la propia Sociedad, a su sociedad dependiente JB Filiales y Participadas, S.L.U., así como a Inversiones Peña Cabarga, S.L., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U., FYP Inversiones 2021, S.L.U. y a su matriz Inversiones Zuliú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véanse Notas 1 y 13 -.

La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar, en su caso) consolidada, así como los pagos (cobros) a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. En el caso de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, la cuota a cobrar consolidada generada, junto, en su caso, con los pagos a cuenta realizados y retenciones, se registra en el epígrafe "Crédito a particulares - Otros créditos y anticipos" del balance (véanse Notas 6, 13 y 17).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en



006627950

CLASE 8.ª

los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible, derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, el Grupo Inversiones Zulú presentaba una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que a la Sociedad le resultó de aplicación esta limitación, habiendo optado por deducir linealmente durante un plazo de 10 años la amortización que no resultó fiscalmente deducible (véase Nota 13).

Finalmente, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 establece, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2021 y que no hayan concluido a la entrada en vigor de dicha Ley las siguientes modificaciones en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades:

- Se suprime la exención y eliminación de la doble imposición internacional en los dividendos o participaciones en beneficios y en las rentas derivadas de la transmisión de las participaciones en el capital o en los fondos propios de una entidad cuyo valor de adquisición sea superior a 20 millones de euros, con la finalidad de ceñir la aplicación de esas medidas a las situaciones en las que existe un porcentaje de participación significativo del 5 por ciento, regulándose un régimen transitorio por un período de cinco años.
- Se modifica el precepto que regula la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español para prever que los gastos de gestión referidos a tales participaciones no sean deducibles del beneficio imponible del contribuyente, fijándose que su cuantía sea del 5% del dividendo o renta

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma



CLASE 8.ª



006627951

de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance. Cuando existen, se consideran adicionalmente las adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y los depósitos con plazo de vencimiento inferior a 3 meses.

o) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.



006627952

CLASE 8.ª

- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

El detalle de los saldos en moneda extranjera más significativos, en su práctica totalidad denominados en libras esterlinas y dólares estadounidenses, valorados al tipo de cambio de cierre son los siguientes:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Euros	
	2021	2020
Activa		
Tesorería	5.793,57	5.821,71
Créditos a intermediarios financieros	850.237,56	803.749,08
Créditos a particulares	9.738,91	-
Valores representativos de deuda	-	-
Acciones y participaciones	2.999.755,31	2.999.755,31
Derivados	-	-
	3.865.525,35	3.809.326,10
Pasivos:		
Deudas con intermediarios financieros	18.638,01	8.838,96
Deudas con particulares	-	-
Derivados	-	-
	18.638,01	8.838,96

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.



CLASE B.º



006627953

q) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados conforme a la normativa vigente por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

r) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendataria, por lo que los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones".

s) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades, los saldos por operaciones de arrendamiento financiero y deudas no relacionadas con operaciones de valores (entre las que figuran las relacionadas con acreedores por gastos generales incurridos).

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

t) Compromisos por pensiones, retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".



006627954

CLASE 8.ª

La totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por premios de jubilación en cumplimiento con el convenio al que están adheridos los empleados de la Sociedad.

La Sociedad mantiene exteriorizados los compromisos por premios de jubilación utilizando para ello un contrato de seguro con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones para riesgos – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos de la póliza de seguros, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, en el capítulo "Otros activos – Otros" del activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Inversiones Zulu.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas (véanse Notas 11 y 12).

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancia del ejercicio en que tenga lugar la modificación.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el epígrafe "Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones externos" (véase Nota 11).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los



006627955

CLASE 8.ª

pasivos financieros – Costes por intereses de los fondos de pensiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11).

- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 11).
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Costes por intereses de los fondos de pensiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

u) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada “Pérdidas de actividades interrumpidas” o “Ganancias de actividades interrumpidas”, tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fue aprobada por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 30 de abril de 2021. La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2020, que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos:

	Euros	
	2021	2020
A reserva voluntaria	794.108,97	49.980,50
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-	1.453.261,95
Beneficio neto del ejercicio	794.108,97	1.503.242,45



006627956

CLASE 8.ª**4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección**

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021:

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	321 ⁽¹⁾	239 ⁽²⁾	314	-	-	-	-

(1) De los que 21 miles de euros se han abonado durante el ejercicio 2022.

(2) Corresponde a servicios profesionales prestados por un miembro del Consejo de Administración a la Sociedad, ajenos a su cargo de Consejero, que se registran en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

Ejercicio 2020:

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	332 ⁽¹⁾	320 ⁽²⁾	352	-	-	-	-

(1) De los que 32 miles de euros se abonaron durante el ejercicio 2021.

(2) Correspondían a servicios profesionales prestados por dos miembros del Consejo de Administración a la Sociedad, ajenos a su cargo de Consejero, que se registran en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad ha devengado durante el ejercicio 2021 sueldos por importe de 2.631 miles de euros y asignaciones por importe de 162 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 290 miles de euros que han sido abonados durante el ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2020, la Alta Dirección de la Sociedad devengó sueldos por importe de 3.068 miles de euros y asignaciones por importe de 162 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 778 miles de euros que han sido abonados durante el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían créditos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos concedidos por la Sociedad ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración distintos de los mencionados anteriormente.



CLASE 8.ª



006627957

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por importe de 4 miles de euros en ambos ejercicios.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Décima del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 22, se informa que el Consejo de Administración está compuesto por 6 miembros, 83% pertenecientes al género masculino y 17% al género femenino a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está compuesta al 31 de diciembre de 2021 por 13 miembros, 10 de género masculino y 3 del género femenino; de los cuales dos de ellos, son a su vez miembros del Consejo de Administración (11 miembros, 8 de género masculino y 3 del género femenino a 31 de diciembre de 2020; de los cuales dos de ellos, eran a su vez miembros del Consejo de Administración).

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Créditos a Intermediarios financieros

5.1 Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras nacionales y sucursales en España, todas ellas de adecuado nivel crediticio. Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han sido remuneradas durante ambos ejercicios.

	Euros	
	2021	2020
Cuentas corrientes en euros	18.840.997,23	16.226.524,83
Cuentas corrientes en divisa	578.942,15	627.176,33
	19.419.939,38	16.853.701,16

5.2 Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no mantenía adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas). Los movimientos habidos durante dichos ejercicios sin contar los ajustes por valoración, se muestran a continuación:



006627958

CLASE 8.ª

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2020	-
Adquisiciones/suscripciones	8.872.000,00
Vencimientos	(8.872.000,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-
Adquisiciones/suscripciones	3.555.510,34
Vencimientos	(3.555.510,34)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-

Los intereses devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 por esta operativa se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

5.3 Otros créditos

El saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se compone del siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones pendientes de pago	501.149,60	374.078,32
Garantías depositadas	30.393,60	-
Resto (Nota 17)	111.122,87	239.592,09
	642.666,07	613.670,41

La cuenta "Comisiones pendientes de pago" recoge las comisiones devengadas y pendientes de cobro por los servicios prestados por la Sociedad (véanse Notas 17 y 19).

5.4 Activos dudosos y Ajustes por valoración

El saldo del epígrafe "Créditos a Intermediarios financieros – Activos dudosos" recoge los saldos deudores para los que se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El saldo del epígrafe "Créditos a Intermediarios financieros – Ajustes por valoración" del activo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, que asciende a 3.272,39 euros, se corresponde íntegramente con los deterioros registrados del valor de los créditos con intermediarios financieros con un vencimiento superior a 24 meses.

El movimiento de los ejercicios 2021 y 2020 del epígrafe Ajustes por valoración por el deterioro de valor de créditos, independientemente de su clasificación como "Créditos a Intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" (véase Nota 6), es el siguiente:



006627959

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Saldos al 1 de enero	9.083,91	566.246,89
Dotaciones con cargo a resultados (*)	-	-
Liberaciones con cargo a resultados (**)	-	(557.162,98)
Traspaso a fallido (Nota 16)	-	-
Otros	135,91	-
Saldos al 31 de diciembre	9.219,82	9.083,91

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros – Créditos y otros activos financieros de renta fija" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Importes incluidos en el epígrafe "Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados – Créditos y otros activos financieros de renta fija" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Crédito a particulares**6.1 Otros créditos y anticipos**

El saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se compone del siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones pendientes de pago (Notas 17 y 19)	264.981,06	1.142.342,37
Financiación concedida	13.007.811,12	11.052.614,58
Depósito en garantía por préstamos de valores	10.156.984,02	-
Cuota a cobrar por impuesto sobre beneficios (Nota 13)	422.695,35	1.831.557,89
Otros créditos (Nota 22)	231.638,15	328.439,70
	24.084.109,70	14.354.954,54



CLASE B.ª



006627960

El saldo de la cuenta "Financiación concedida" recoge los siguientes saldos con empresas del Grupo (véase Nota 17):

	Entidad	Divisa	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros		
					Importe dispuesto 2021	Importe dispuesto 2020	Importe disponible
Préstamo participativo	Savia Financiación, S.A.	Euro	05/09/2023	3%-7% (*)	2.850.000,00	2.850.000,00	N/A
Cuenta corriente mercantil (**)	JB Capital Management (Services) LTD	Libras esterlinas	07/12/2022 (***)	LIBOR a 3 meses + diferencial	-	-	1.000.000,00
Cuenta corriente mercantil	JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.	Euro	25/01/2023 (***)	EURIBOR a 1 año + diferencial	-	165.094,34	1.000.000,00
Cuenta corriente mercantil	Inversiones Zulú, S.L.	Euro	16/01/2023 (***)	EURIBOR a 1 año + diferencial	10.157.811,12	8.037.520,24	30.000.000,00

(*) Tipo de interés fijo del 3% anual más un tipo de interés variable en función de los resultados de la participada, que no podrá ser superior al 4%, liquidable anualmente. Este préstamo podrá ser amortizado anticipadamente, de forma total o parcial, sin penalización alguna.

(**) No se ha utilizado durante los ejercicios 2021 y 2020.

(***) Renovación tácita anual.

Al 31 de diciembre de 2021 en el saldo de la cuenta "Depósito en garantía por préstamos de valores" se incluye el efectivo entregado en garantía por una operación de valores tomados en préstamo cuya contraparte es una filial de la Sociedad (véanse Notas 16 y 17).

Los intereses devengados por esta financiación concedida y por la operativa de préstamo de valores durante los ejercicios 2021 y 2020 ascienden conjuntamente a 364.485,74 y 345.614,32 euros, respectivamente, y se registran en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Particulares residentes" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.2 Activos dudosos y Ajustes por valoración

El saldo del epígrafe "Crédito a particulares – Ajustes por valoración" del activo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponde con el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Intereses devengados no vencidos	202.270,89	214.287,98
Deterioro de valor de créditos con particulares	(6.249,99)	(6.249,99)
	196.020,90	208.037,99

Los activos financieros considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos ellos con un vencimiento superior a 24 meses, ascienden a 6.249,99 euros.



006627961

CLASE 8.ª

7. Cartera de Instrumentos financieros**7.1 Acciones y participaciones**

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:

	Euros				
	Acciones y Participaciones		Participaciones	Deterioro de Valor de Acciones y Participaciones	Total
	Cartera Interior	Cartera Exterior			
31.12.2021					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ^(*)	405.562,32	-	-	-	405.562,32
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ^(**)	599.296,35	-	-	-	599.296,35
Activos financieros a coste ^(***)	1.000,00	-	19.239.430,31	-	19.240.430,31
	1.005.858,67	-	19.239.430,31	-	20.245.288,98
31.12.2020					
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ^(*)	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ^(**)	602.987,64	-	-	-	602.987,64
Activos financieros a coste ^(***)	1.200,00	-	20.239.430,31	-	20.240.630,31
	604.187,64	-	20.239.430,31	-	20.843.617,95

(*) Se corresponde en su totalidad con acciones cotizadas. En particular, los beneficios netos generados por esta operativa, todos ellos con origen en la cartera interior por importe de 2.553.159,08 euros y fundamentalmente por la negociación de acciones cotizadas de una entidad nacional (resultados negativos de 18.934,07 euros en el ejercicio 2020), se incluyen, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias en inversiones financieras – Acciones y participaciones cartera interior" o "Pérdidas en inversiones financieras – Acciones y participaciones cartera interior" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 17).

(**) Se recoge el valor razonable de las participaciones mantenidas por la Sociedad en fondos de inversión monetario. Los cambios en la valoración de estos activos se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance, tal y como se indica a continuación.

(***) Se incluye con el valor razonable de las acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (véanse Notas 1-h) y las participaciones en empresas del grupo tal y como se detalla posteriormente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a las acciones y participaciones clasificadas, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".



006627962

CLASE 8.ª

El detalle del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance es el siguiente:

	Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	
	2021	2020	2021	2020
Participaciones en fondos de inversión	599.296,35	602.987,64	4.005,97	6.774,44
	599.296,35	602.987,64	4.005,97	6.774,44

Adicionalmente, el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" durante los ejercicios 2021 y 2020 por la parte correspondiente a las "Acciones y participaciones", ha sido el siguiente:

	Euros					
	2021			2020		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto
Saldos al inicio del ejercicio	9.032,59	(2.258,15)	6.774,44	11.085,54	(2.771,39)	8.314,15
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por baja/venta (*)	-	-	-	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioro (**)	-	-	-	-	-	-
Variación por valoración	(3.691,29)	922,82	(2.768,47)	(2.052,95)	513,24	(1.539,71)
Saldos al cierre del ejercicio	5.341,30	(1.335,33)	4.005,97	9.032,59	(2.258,15)	6.774,44

(*) Importes incluidos, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias en inversiones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas en inversiones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Participaciones

La información cuantitativa más significativa relacionada con las participadas, todas ellas no cotizadas al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 incluyendo el detalle de los dividendos percibidos, es la siguiente:



006627963

CLASE 8.³

Ejercicio 2021

	Actividad	Porcentaje de Participación		Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas y Otras	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos
		Directo	Indirecto										
Inversiones Peña Cabarga S.L. ⁽¹⁾⁽²⁾	Administración inmobiliaria e inmobiliaria	100%	-	5.089.000,00	5.089.000,00	3.000.000	10.000.000	37.890.000	(3.003.530)	(390.523)	-	47.495.947	-
JB Capital Management (Services) LTD. ⁽¹⁾	Sociedad de régimen común	100%	-	2.999.755,31	2.999.755,31	2.997.000	-	-	97.208	50.491	-	3.153.699	1.989.336,88
JB Filiales y Participadas, S.L.U. ⁽¹⁾	Sociedad de régimen común	100%	-	11.150.675,00	11.150.675,00	274.724	6.525.951	4.350.000	937.164	(202.796)	-	11.905.043	-
Savia Financiación, S.A. ⁽¹⁾	Descuento de efectos y anticipos de facturas	-	70%	N/A	N/A	150.000	-	-	472.552	533.692	-	1.156.244	-
Savia Asset Management, S.L. ⁽¹⁾	Inmovilización y gestión de deudas disueltas	-	68%	N/A	N/A	50.000	910.000	2.250.000	(2.078.229)	(967.031)	-	164.740	-
FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. ⁽¹⁾⁽²⁾	Sociedad de régimen común	-	100%	N/A	N/A	3.000	-	2.730.000	(2.318.592)	(336.924)	-	97.484	-
JBOM Energía e Infraestructuras, S.L.U. ⁽¹⁾	Gestión de infraestructuras	-	100%	N/A	N/A	19.000	-	229.367	(145.851)	(31.046)	-	71.470	-
Global Atlas de Inversión 2020, S.L.U. ⁽¹⁾⁽²⁾	Servicios de compra-venta y contratación de valores mobiliarios	-	100%	N/A	N/A	3.600	-	1.065.000	(1.021.275)	(19.617)	-	27.708	-
FYP Inversiones 2021, S.L.U. ⁽¹⁾	Sociedad de régimen común	-	100%	N/A	N/A	3.000	-	-	(409)	(89)	-	2.502	-
				19.239.430,31	19.239.430,31								1.989.336,88

(1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2021, que son objeto de auditoría. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha emitido todavía el correspondiente informe de auditoría, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo.

(2) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad del ejercicio 2021, que han sido objeto de auditoría. Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad.

(3) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2021, que son objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. JB Filiales y Participadas, S.L.U. es la tenedora de la participación en Savia Asset Management, S.L., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., JBOM Energía e Infraestructuras, S.L.U., Savia Financiación, S.A., Global Atlas de Inversión 2020, S.L.U. y FYP Inversiones 2021, S.L.U. En consecuencia, la Sociedad mantiene dichas participaciones de manera indirecta a través de JB Filiales y Participadas, S.L.U.

(4) Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar correcciones por deterioro en Inversiones Peña Cabarga, S.L.

(5) Durante el ejercicio 2021 la sociedad ha enajenado su participación en Odontos Holding 2018, S.L., sin que se haya puesto de manifiesto un resultado significativo para el subgrupo del que la Sociedad es cabecera.



006627964

CLASE 8.ª

Ejercicio 2020

	Actividad	Porcentaje de Participación		Coste de Adquisición	Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores y ajustes por valoración	Beneficio o (Pérdida) del ejercicio	Dividendos a efectos	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos
		Directo	Indirecto										
Inversiones Peña Cabeza, S.L. (1)	Administración mobiliaria e inmobiliario	10%	-	5.089	3.089	3.000	10.000	37.990	(2.540)	(463)	-	42.887	-
JB Capital Management (Services) LTD (1)(2)	Sociedad de régimen común	100%	-	3.000	3.000	2.997	-	-	479	191	-	3.667	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. (1)(2)	Sociedad de régimen común	100%	-	12.150	12.150	275	6.526	5.350	4.328	(3.214)	-	13.265	5.575
Sevia Financiación, S.A. (1)	Descuento de efectos y anticipos de facturas	-	70%	N/A	N/A	150	-	-	42	430	-	622	-
Sevia Asset Management, S.L. (1)(2)	Intermediación y gestión de deuda (directa)	-	65%	N/A	N/A	50	910	1.000	(965)	(1.113)	-	(118)	-
FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (2)(3)	Sociedad de régimen común	-	100%	N/A	N/A	3	-	10.000	(132)	(2.186)	-	7.685	-
JQM Energía e Infraestructuras, S.L.U. (1)(2)	Creación de infraestructuras	-	100%	N/A	N/A	19	-	150	(97)	(49)	-	23	-
Global Atlantic Business 2020, S.L.U. (2)	Servicios de compra-venta y construcción de valores mobiliarios	-	100%	N/A	N/A	4	-	1.040	-	(1.021)	-	23	-
				20.230	20.239								5.575

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2020, que fueron objeto de auditoría.
- (2) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2020, que fueron objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. JB Filiales y Participadas, S.L.U. es la tenedora de la participación en Sevia Asset Management, S.L., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., Sevia Financiación, S.A. y Global Atlantic Business 2020, S.L.U. En consecuencia, la Sociedad mantiene dichas participaciones de manera indirecta a través de JB Filiales y Participadas, S.L.U.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad no consideraron necesario registrar correcciones por deterioro en Inversiones Peña Cabeza, S.L.
- (4) Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad, el bien en el caso de Sevia Asset Management, S.L. este subconsolidado no es objeto de auditoría.
- (5) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2020, que fueron objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. al ser una sociedad tenedora de participaciones, la práctica totalidad de su activo se corresponde con un préstamo de Inversiones Zula, S.L., salidas en efectivo y, en menor medida, con su participación en Odontitos Holding 2016, S.L., sociedad que fue objeto de auditoría. Adicionalmente, la Sociedad contó con un experto independiente para determinar dicho importe recuperable de la inversión.
- (6) Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que se cubre esta misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2020 en 27.955 miles de euros, mientras que los fondos propios y el resultado del ejercicio habrían disminuido en 1.794 y 483 miles de euros, respectivamente.
- (7) La Sociedad percibió dividendos en el ejercicio 2020 por importe de 5.575 miles de euros procedentes de JB Filiales y Participadas, S.L.U., que corresponden a los dividendos a cargo de las reservas voluntarias aprobados el 29 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de 2020 por importes de 2.750, 2.000 y 825 miles de euros, respectivamente, y liquidados con fecha 22 de octubre y 20 de julio de 2020 y finalmente con fecha 1 de febrero de 2021.



006627965

CLASE 8.ª

El detalle de los principales movimientos habidos durante el ejercicio 2021 en relación con las participadas incluidas en el detalle anterior se indican a continuación:

- El 24 de junio de 2021, la Sociedad, como socio único de JB Filiales y Participadas, S.L.U., acordó llevar a cabo un reparto parcial de aportaciones realizadas al patrimonio social de la entidad por importe de 1.000.000,00 euros, que redujeron el coste de la participación.
- El 24 de marzo de 2021 la Junta General de Socios de Savia Asset Management, S.L., con el objeto de incrementar los fondos propios de la misma, acordó realizar una aportación no reintegrable, con carácter irrevocable y que devengó contraprestación alguna a favor de los socios, por importe de 500.000,00 euros. Dicha aportación tiene el carácter de exigida, habiéndose comprometido los socios a realizar el desembolso efectivo de la misma de forma aplazada en una fecha futura que no será, en ningún caso, posterior al 31 de mayo de 2022 o en otra fecha anterior si el Consejo de Administración de esta sociedad así lo decide. Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2021 la Junta General de Socios acordó realizar una nueva aportación no reintegrable, con carácter irrevocable y que no devengó contraprestación alguna a favor de los socios, por importe de 750.000,00 euros en proporción exacta a su participación en el capital social. De la misma manera los socios se han comprometido a realizar el desembolso efectivo de la misma de forma aplazada en una fecha futura que no será, en ningún caso, posterior al 31 de mayo de 2023 o en otra fecha anterior si el Consejo de Administración de la Sociedad así lo decide.
- El 20 de octubre de 2021, JB Filiales y Participadas, S.L.U., como socio único de FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., acordó llevar a cabo un reparto parcial de aportaciones realizadas al patrimonio social de la entidad por importe de 6.950.000,00 euros. Del mismo modo, el 29 de diciembre de 2021, acordó llevar a cabo un nuevo reparto parcial de aportaciones realizadas al patrimonio social de la entidad por importe de 300.000,00 euros.
- El 20 de octubre de 2021, JB Filiales y Participadas, S.L.U., como socio único de JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., acordó realizar una aportación dineraria no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 80.000,00 euros.
- El 20 de octubre de 2021, JB Filiales y Participadas, S.L.U., como socio único de Global Atlantic Business 2020, S.L.U., acordó realizar una aportación dineraria no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 25.000,00 euros.
- Por último, con fecha 17 de junio de 2021, JB Filiales y Participadas, S.L.U. constituyó FYP Inversiones 2021, S.L.U. mediante la emisión de 3.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, desembolsando por tanto 3.000,00 euros.

El detalle de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2020 en el capítulo "Participaciones" del balance se indican a continuación:

- Con fecha 30 de enero de 2020, JB Filiales y Participadas, S.L.U. compró 3.600 participaciones sociales de Global Atlantic Business 2020, S.L.U. correspondiente al 100% de su capital social por importe de 3.600,00 euros. Adicionalmente, en esa misma fecha, el Socio Único acordó incrementar los fondos propios de Global Atlantic Business 2020, S.L.U. realizando una aportación dineraria no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 1.000.000,00 euros. Finalmente, el 17 de diciembre de 2020, S.L.U., JB Filiales y Participadas, S.L.U., como Socio Único de Global Atlantic Business 2020, aprobó una aportación dineraria no reintegrable, con carácter de irrevocable, por importe de 40.000,00 euros.



CLASE 8.ª



006627966

- Con fecha 30 de enero de 2020, la Junta General de Socios de Inversiones Peña Cabarga, S.L., aprobó una nueva aportación no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 2.000.000,00 euros cuyo desembolso se ha realizado en función del porcentaje de participación en el capital social. Por este concepto la Sociedad desembolsó 200.000,00 euros.

7.2 Valores representativos de deuda

Se corresponde con la cartera de negociación de renta fija de la Sociedad. El saldo de este capítulo del activo del balance a 31 de diciembre de 2021 se corresponde con el valor razonable y los intereses devengados de un bono corporativo de cartera interior. Los resultados netos obtenidos en la negociación de valores representativos de deuda durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 449.255,90 y 2.432.743,13 euros, respectivamente, que se incluyen en el saldo de los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" y "Pérdidas en inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, los intereses devengados por estos instrumentos financieros se registran en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Otros valores de renta fija" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7.3 Derivados de negociación (activo y pasivo)

En el saldo de los epígrafes "Derivados – Derivados de negociación" del activo y del pasivo se recoge, por importe de 4.227.379,20 euros en ambos epígrafes (4.815.849,60 euros a 31 de diciembre de 2020), las posiciones en productos derivados no negociados en mercados organizados por importe nominal comprometido de 68.054.400,00 euros con vencimiento en diciembre de 2023. Las contrapartes de dichas operaciones son una entidad bancaria con adecuado nivel crediticio y un cliente de la Sociedad, respectivamente (véase Notas 16 y 17). En la medida en que una de estas posiciones se adquirió con el propósito de eliminar el riesgo de esta inversión, la valoración de estos productos derivados no ha generado resultado neto alguno.

La naturaleza de las posiciones abiertas en futuros negociados en mercados organizados, denominadas en divisa euro y de la zona euro, se detallan en la Nota 16. Los resultados obtenidos en la negociación de los instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados se incluyen en el saldo de los capítulos "Ganancias en inversiones financieras" y "Pérdidas en inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



006627967

7.4 Adquisiciones y enajenaciones de cartera de instrumentos financieros

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Activos financieros a coste	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	605.040,59	-	20.040.630,31	20.645.670,90
Compras (*)	-	1.474.314.000,00	200.000,00	1.474.514.000,00
Ventas y reembolsos (*)	(2.052,95)	(1.466.455.988,72)	-	(1.466.458.041,67)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	602.987,64	7.858.011,28	20.240.630,31	28.701.629,23
Compras (*)	-	987.905.371,97	-	987.905.371,97
Ventas y reembolsos (*)	(3.691,29)	(990.131.420,08)	(1.000.200,00)	(991.135.311,37)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	599.296,35	5.631.963,17	19.240.430,31	25.471.689,83

(*) Incluye ajustes por valoración.

8. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:



006627968

CLASE 0.º

	Euros					
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Elemento de Transporte	Equipos para Procesos de Información	Otros Elementos de Inmovilizado	Total
Coste:						
Saldos al 1 de enero de 2020	2.780.178,33	376.591,56	33.999,90	1.279.408,86	102.111,20	4.572.289,85
Adiciones	490.379,35	165.365,98	-	83.672,61	-	739.417,94
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.270.557,68	541.957,54	33.999,90	1.363.081,47	102.111,20	5.311.707,79
Adiciones	110.771,51	316,40	-	48.806,99	-	159.894,90
Retiros	-	-	-	(62.000,00)	-	(62.000,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	3.381.329,19	542.273,94	33.999,90	1.349.888,46	102.111,20	5.409.602,69
Amortización acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2020	(2.717.991,32)	(351.546,05)	(2.850,42)	(1.248.932,60)	-	(4.321.320,39)
Dotaciones	(185.439,42)	(34.128,09)	(6.799,98)	(31.731,33)	-	(258.098,82)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(2.903.430,74)	(385.674,14)	(9.650,40)	(1.280.663,93)	-	(4.579.419,21)
Dotaciones	(211.048,53)	(38.278,56)	(6.799,98)	(44.967,57)	-	(301.094,64)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(3.114.479,27)	(423.952,70)	(16.450,38)	(1.325.631,50)	-	(4.880.513,85)
Activo material neto:						
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	367.126,94	156.283,40	24.349,50	82.417,54	102.111,20	732.288,58
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	266.849,92	118.321,24	17.549,52	24.256,96	102.111,20	529.088,84

Las adiciones realizadas durante los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de instalaciones técnicas, mobiliario y nuevos equipos informáticos para su nueva sede social (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2021 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 2.187.807,72 euros (2.230.378,05 euros al 31 de diciembre de 2020), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.



CLASE B.3



006627969

9. Inmovilizado Intangible

El desglose del saldo habido en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que incluye fundamentalmente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2020	3.779.763,81	623,04	3.780.386,85
Adiciones	108.852,16	-	108.852,16
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.888.615,97	623,04	3.889.239,01
Adiciones	131.969,84	-	131.969,84
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4.020.585,81	623,04	4.021.208,85
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2020	(2.966.438,50)	(623,04)	(2.967.061,54)
Dotaciones	(456.178,41)	-	(456.178,41)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(3.422.616,91)	(623,04)	(3.423.239,95)
Dotaciones	(340.168,95)	-	(340.168,95)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(3.762.785,86)	(623,04)	(3.763.408,90)
Activo intangible neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	465.999,06	-	465.999,06
Saldos netos al 31 de diciembre de 2021	257.799,95	-	257.799,95

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2021 y 2020 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 3.140.583,80 euros (2.745.025,20 euros al 31 de diciembre de 2020), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del activo intangible.

10. Deudas con Intermediarios financieros**10.1 Préstamos y créditos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad dispone de pólizas de crédito contratadas junto con otras entidades del Grupo Inversiones Zulú sobre cuyos saldos disponibles pueden actuar libremente, y con el límite del saldo disponible, cualquiera de las sociedades que tienen contratadas las mencionadas pólizas. El detalle del saldo dispuesto por la Sociedad y del disponible de dichas pólizas, una vez considerados los saldos dispuestos por las sociedades que componen el Grupo (véase Nota 1) es el siguiente:



006627970

CLASE 8.ª**Ejercicio 2021**

	Euros			
	Saldo dispuesto por la Sociedad	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito	-	-	2.000.000,00	01/07/2022 ⁽¹⁾
Póliza de crédito	-	23.263.496,67	24.000.000,00	19/11/2022
Saldos al 31.12.2021	-	23.263.496,67	26.000.000,00	

(1) Renovación tácita anual.

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo dispuesto por la Sociedad	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo	Límite	Vencimiento
Póliza de crédito	1.166,68	2.161.428,60	7.000.000,00	01/07/2021 ⁽¹⁾
Póliza de crédito	-	8.528.167,77	12.000.000,00	27/06/2021 ⁽¹⁾
Póliza de crédito	-	6.287.615,20	12.000.000,00	30/11/2021
Saldos al 31.12.2020	1.166,68	16.977.211,57	31.000.000,00	

(1) Renovación tácita anual.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los intereses devengados y no pagados se registran en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros – Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencido" del pasivo del balance. Por su parte, los intereses devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 por esta financiación, que ascienden a 19.007,70 y 34.917,53 euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.2 Otras deudas

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 incluye las comisiones y cánones pendientes de pago al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2021 incluye adicionalmente el efectivo recibido en garantía por una operación de valores entregados en préstamo a una entidad financiera por importe de 11.728.895,10 euros, todos ellos recibidos previamente en préstamo de otra entidad. Los intereses devengados por este último concepto, que ascienden a 42.891,09 euros en el ejercicio 2021 (12.093,27 euros en el ejercicio 2020), se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



006627971

CLASE 8.ª

11. Provisiones para riesgos – Provisiones para pensiones y obligaciones similares y Otros activos – Otros

El detalle de este saldo del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 2-t)
Saldo al 1 de enero de 2020	(29.430,14)
Dotación neta con cargo a resultados	83.904,00
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales (véanse Notas 12 y 13)	(79.846,00)
Rescates al Plan	8.406,36
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	(16.965,78)
Dotación neta con cargo a resultados	79.647,00
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales (véanse Notas 12 y 13)	(109.557,00)
Rescates al Plan	(12.008,00)
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (*)	(58.883,78)

(*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo resultante del exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones en comparación con el valor actual de dichos compromisos se registraba en el epígrafe "Otros activos – Otros" del activo del balance.

El valor actual de los compromisos fue determinado por actuarios independientes cualificados, quienes aplicaron para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron los siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2021	2020
Crecimiento anual de la indemnización	0,50%	0,50%
Tablas de mortalidad	PER2020_Col 1er orden	PER2020_Col 1er orden
Tipo de interés	0,9366%	0,68%
Edad de jubilación	63 años	65 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.



CLASE 8.ª



006627972

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Euros	
	2021	2020
Coste de servicios del periodo corriente ⁽¹⁾	80.068,00	84.688,00
Coste por intereses ⁽²⁾	2.828,00	4.160,00
Rendimiento esperado de los contratos de seguro ⁽³⁾	(3.249,00)	(4.944,00)
Total	79.647,00	83.904,00

- (1) Registrado en el epígrafe "Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Incluye asimismo los importes registrados en el capítulo "Pérdidas de actividades interrumpidas" (véase Nota 23).
- (2) Se recoge en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros - Costes por intereses de los fondos de pensiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- (3) Se registra en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Euros	
	2021	2020
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	415.921,00	392.448,00
Coste de servicios del periodo corriente	80.068,00	84.688,00
Coste por intereses	2.828,00	4.160,00
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(136.294,00)	(65.375,00)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	362.523,00	415.921,00

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida fue el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Euros	
	2021	2020
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	432.886,78	421.878,14
Primas pagadas / (fondos utilizados)	12.008,00	(8.406,36)
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	3.249,00	4.944,00
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(26.737,00)	14.471,00
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio	421.406,78	432.886,78



006627973

CLASE 8.º

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Valor actual de las obligaciones	362.523,00	415.921,00
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(421.406,78)	(432.886,78)
Saldo de balance	(58.883,78)	(16.965,78)

12. Patrimonio neto**Capital**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad se componía de 2.077.198 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el único accionista de la Sociedad era Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 1 -.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único.

La Sociedad tiene firmado con su Accionista Único un contrato por el que le presta servicios administrativos y una cuenta corriente mercantil (véanse Notas 6 y 17).

Prima de emisión

El saldo de este epígrafe del patrimonio neto balance recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de las aportaciones realizadas por el Accionista Único de la Sociedad, al haberse emitido acciones a un precio superior a su valor nominal.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de los epígrafes "Reservas" y "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio neto del balance se muestra a continuación:



006627974

CLASE 8.ª

	Euros	
	2021	2020
Reservas		
Reserva legal	415.439,77	415.439,77
Reservas voluntarias (*)	8.038.853,16	7.906.704,91
	8.454.292,93	8.322.144,68
Resultados de ejercicios anteriores	-	(1.453.261,95)
	8.454.292,93	6.868.882,73

(*) Al 31 de diciembre de 2021 incluía 465.376,08 euros con origen en las ganancias actuariales, netas del efecto fiscal, de los premios de jubilación (383.208,33 euros al 31 de diciembre de 2020) – véase Nota 13 –.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

Reservas Voluntarias y Resultados de ejercicios anteriores

El saldo del epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" recoge, en su caso, los resultados de ejercicios anteriores (negativos o positivos) pendientes de aplicación de la Sociedad.

Tanto la reserva voluntaria como los resultados de ejercicios anteriores no tienen restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

13. Situación fiscal

Desde el 31 de octubre de 2007, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 2-m –.



006627975

CLASE 8.ª**i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

El saldo del epígrafe "Otros activos – Administraciones públicas" del activo del balance incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IVA	25.448,31	143.124,08
	25.448,31	143.124,08

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones públicas" del pasivo del balance incluye al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2021	2020
Organismos de la Seguridad Social acreedores	97.906,10	104.298,75
Hacienda Pública acreedora por IRPF	217.273,80	436.280,28
Hacienda Pública acreedora por IVA	41.403,86	171.556,76
	356.583,76	712.135,79

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:



CLASE B.º



006627976

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos (sin actividades interrumpidas)	(487.458,05)	1.266.161,03
Resultado actividades interrumpidas antes de impuestos (Nota 23)	926.479,38	(1.089.911,64)
Resultado contable antes de impuestos	439.021,33	176.249,39
Diferencias permanentes:		
Disminuciones (Nota 7)	(1.844.870,13)	(5.574.887,50)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 11 y 21)	79.647,00	208.690,76
Con origen en otros ejercicios-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 21)	(156.309,88)	(82.530,11)
Liberación de deterioro de valor de inversiones crediticias (Notas 5 y 6)	-	(557.162,98)
Amortizaciones (*) (Notas 8 y 9)	(31.928,18)	(31.928,18)
Base imponible fiscal	(1.514.439,86)	(5.861.568,62)

(*) Corresponde a la parte imputable de la reversión del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 2-m).

Al 31 de diciembre de 2021, la cuota a devolver imputable a la Sociedad, que asciende a 421.753,78 euros, representa un saldo deudor con Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) e incluye retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 41.547,40 euros, registrándose en el epígrafe "Crédito a particulares - Otros créditos y anticipos" del balance (véanse Notas 6 y 17). Al 31 de diciembre de 2020, la cuota a devolver imputable a la Sociedad, que ascendía a 1.469.177,83 euros, representaba un saldo deudor con Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) e incluía retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 24.855,73 euros y ajustes negativos como consecuencia de la diferencia entre la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019 y la provisión del mismo realizada al cierre del ejercicio anterior por importe de 22.666,47 euros.

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	439.021,33	176.249,39
Cuota al 25%	109.755,33	44.062,35
Impacto diferencias permanentes	(461.217,53)	(1.393.721,88)
Deducciones / bonificaciones	(1.596,41)	(1.596,41)
Impacto diferencias temporarias	1.596,41	1.596,41
Gasto por impuesto correspondiente a ejercicios anteriores	(3.625,44)	22.666,47
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(355.087,64)	(1.326.993,06)



006627977

CLASE 8.ª

iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas		
Con origen en el ejercicio	(611.826,23)	(1.194.510,66)
Con origen en ejercicios anteriores	(3.625,44)	22.666,47
Por operaciones interrumpidas	231.619,85	(272.477,91)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	28.744,18	117.329,04
Total gasto (ingreso) por impuesto	(355.087,64)	(1.326.993,06)

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 así como el movimiento que se ha producido en los mismos, durante dichos ejercicios, es el siguiente:

	Euros				
	2019	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2020	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2021
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):					
Valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	(2.771,39)	513,24	(2.258,15)	922,82	(1.335,33)
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 11)	(112.176,63)	(19.961,50)	(132.138,13)	(27.389,25)	(159.527,38)
Total pasivos por impuesto diferido	(114.948,02)	(19.448,26)	(134.396,28)	(26.466,43)	(160.862,71)
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	(114.948,02)	(19.448,26)	(134.396,28)	(26.466,43)	(160.862,71)

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo de los epígrafes "Activos fiscales – Diferidos" y "Pasivos fiscales – Diferidos" del activo y del pasivo del balance, respectivamente, sin considerar



CLASE 8.ª



006627978

los impuestos reconocidos en el patrimonio neto y que han sido desglosados en el apartado anterior, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

	Euros				
	2019	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2020	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2021
Activos por impuesto diferido:					
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	174.545,96	31.250,55	205.796,51	(19.165,72)	186.630,79
Amortizaciones	47.892,29	(9.578,45)	38.313,84	(9.578,46)	28.735,38
Deterioro de valor de créditos	139.001,14	(139.001,14)	-	-	-
Total activos por impuesto diferido	361.439,39	(117.329,04)	244.110,35	(28.744,18)	215.366,17

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

14. Gestión del riesgo

La Sociedad cuenta con políticas de control adecuadas a los riesgos más relevantes asociados a su actividad, lo cual permite realizar una gestión de los mismos implicando a todos los departamentos y empleados. Cabe destacar, dentro del proceso de gestión de riesgos, la existencia de unas líneas de responsabilidad claramente definidas.

La actividad de la Sociedad exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.



CLASE 8.ª



006627979

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de sostenibilidad.

A continuación, se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:

Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquél que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

La Sociedad se basa en métodos estándar para establecer de acuerdo al Reglamento (UE) 2019/2033 los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable, renta fija y tipo de cambio.

La Sociedad cuantifica este riesgo calculando VAR (*Value at Risk*), que recae en la cartera propia. Sobre ésta, se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos, remitiendo dicha información a la alta dirección. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de incremental, marginal VAR y Stresstesting. La Sociedad dispone de sistemas de medición de riesgo de mercado que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas.

Exposición al riesgo de crédito

El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar de acuerdo al Reglamento (UE) 2019/2033.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento, seguimiento y control de límites por concentración para clientes y contrapartes incluyéndose las posiciones de cartera propia.

En este sentido, distinguimos entre riesgo propiamente de crédito como el derivado de depósitos, posiciones en emisores de renta fija y derivados OTC, y el equivalente en crédito generado de la operativa pendiente de liquidar de la actividad recurrente de la Sociedad con clientes y contrapartes.

Exposición al riesgo operacional

Para la Sociedad, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. La Sociedad considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

El riesgo de ejecución se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para la Sociedad.

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.



CLASE B.*



006627980

La Sociedad es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometida su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos adecuados y suficientes que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.

La Sociedad invierte de manera regular en disponer de recursos humanos y medios materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitigue el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

La Sociedad define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños a la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los manuales de procedimientos, planes de contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de auditoría interna y externa, etc.

Finalmente, para controlar y medir de forma homogénea todos los riesgos del grupo, se dispone de una matriz de riesgos globales en la que se detallan procesos, tipos de riesgos, controles, eficacia de los mismos y riesgo final residual de cada proceso.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera de la Sociedad debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés de manera significativa, ya que su estructura de balance no es materialmente sensible a los movimientos de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

Se complementa el control de este riesgo con informes semanales que monitorizan la posición de liquidez en diferentes momentos del tiempo, pudiendo anticipar y resolver con antelación las posibles dificultades de liquidez que pudieran existir. En este sentido, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, además de su efectivo (véase Nota 5), la Sociedad cuenta con pólizas de crédito (véase Nota 10).

Riesgo de sostenibilidad

El riesgo de sostenibilidad queda definido por el impacto adverso tanto en las inversiones como en las relaciones comerciales provocado por un acontecimiento o condición medioambiental, social o de gobernanza sin que a la fecha exista una política definida de integración de riesgos de sostenibilidad debido a que la Sociedad presta servicios de asesoramiento en materia de inversión a un único cliente que ha manifestado que no tiene las



006627981

CLASE 8.º

inversiones sostenibles como objetivo y por tanto no toma en cuenta los riesgos de sostenibilidad en su proceso de toma de decisiones de Inversión.

Conclusiones

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora, y los que actualmente se emplean, se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades de la Sociedad, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.

Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad de la Sociedad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances, sin tener en cuenta las correcciones valorativas por deterioro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:



006627982

CLASE 8.º

31 de diciembre de 2021

	Euros							
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	Total
Activo:								
Tesorería	13.852,38	-	-	-	-	-	-	13.852,38
Créditos a Intermediarios financieros	19.419.939,38	642.968,63	-	-	-	-	-	20.062.908,01
Crédito a particulares	10.156.984,02	496.619,20	-	202.270,89	422.695,35	13.007.811,13	-	24.286.380,59
Valores representativos de deuda	-	-	-	851,65	-	998.170,00	-	999.021,65
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	20.245.288,98	20.245.288,98
Derivados	-	-	-	-	-	4.227.379,20	-	4.227.379,20
Total Activo	29.590.775,78	1.139.587,83	-	203.122,54	422.695,35	18.233.360,33	20.245.288,98	69.834.830,81
Deudas con intermediarios financieros	11.742.990,89	46.122,71	4.078,98	-	-	-	-	11.793.192,58
Deudas con particulares	-	37.502,46	-	-	-	-	-	37.502,46
Derivados	-	-	-	-	-	4.227.379,20	-	4.227.379,20
Total Pasivo	11.742.990,89	83.625,17	4.078,98	-	-	4.227.379,20	-	16.058.074,24
Diferencia Activo menos Pasivo	17.847.784,89	1.055.962,66	(4.078,98)	203.122,54	422.695,35	14.005.981,13	20.245.288,98	53.776.756,57

31 de diciembre de 2020

	Euros							
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	Total
Activo:								
Tesorería	9.413,36	-	-	-	-	-	-	9.413,36
Créditos a Intermediarios financieros	16.853.701,16	695.703,19	-	-	-	-	-	17.549.404,35
Crédito a particulares	-	1.470.782,06	-	202.825,05	1.831.557,89	11.064.077,52	-	14.569.242,52
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	3.042.161,68	-	-	3.042.161,68
Acciones y participaciones	-	-	-	-	-	-	20.843.617,95	20.843.617,95
Derivados	-	-	-	-	-	4.815.849,60	-	4.815.849,60
Total Activo	16.863.114,52	2.166.485,25	-	202.825,05	4.873.719,57	15.879.927,12	20.843.617,95	60.829.689,46
Deudas con intermediarios financieros	-	2.038.334,23	1.863,08	-	1.166,68	-	-	2.041.363,99
Deudas con particulares	-	110.072,88	-	-	-	-	-	110.072,88
Derivados	-	-	-	-	-	4.815.849,60	-	4.815.849,60
Total Pasivo	-	2.148.407,11	1.863,08	-	1.166,68	4.815.849,60	-	6.967.286,47
Diferencia Activo menos Pasivo	16.863.114,52	18.078,14	(1.863,08)	202.825,05	4.872.552,89	11.064.077,52	20.843.617,95	53.862.402,99



CLASE 8.ª



006627983

15. Gestión de Capital

La Directiva 2013/36 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificada por la Directiva 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito) y el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificado por el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión), regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que se determinan dichos recursos propios. Adicionalmente, la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideren necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013.

Con el objetivo de garantizar que las empresas de servicios de inversión y, en su caso, sus grupos consolidados, dispongan de un nivel de fondos propios superior al exigido para su autorización, deben cumplir en todo momento un requisito de capital mínimo permanente. En este sentido, desde el 26 de junio de 2021, este requisito de capital mínimo viene determinado por el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifican los Reglamentos 1093/2010, 575/2013, 600/2014 y 806/2014. El mencionado Reglamento 2019/2033 ha sustituido el marco prudencial dispuesto en el Reglamento 575/2013, cuyos requisitos prudenciales se basaban en los de las entidades de crédito, por un régimen específico para las empresas de servicios de inversión y, en su caso, de sus grupos consolidables, que no sean de importancia sistémica por su tamaño y por su grado de interconexión con otros agentes económicos y financieros.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad, definida, entre otros, por el Plan de Recuperación y el Informe Anual de Autoevaluación de Capital, ambos remitidos a la CNMV, consiste en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente, así como la definición de determinados ratios estratégicos que permiten la detección de alertas tempranas y facilitan la toma de decisiones. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante informes trimestrales, el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, remitidos y aprobados por el Consejo de Administración o el órgano colegiado que este designe.

Al 31 de diciembre de 2021 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

16. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



006627984

CLASE 8.º**Cuentas de riesgo y compromiso**

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Derivados financieros (Nota 7)-		
<i>Futuros financieros sobre valores y tipos de interés</i>	2.056.440,00	-
<i>Opciones sobre valores o índices</i>	136.108.800,00	136.108.800,00
	138.165.240,00	136.108.800,00

Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	1.938.050,95	12.714.063,72
Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	18.188.739,26	4.856.808,64
Préstamo de valores recibidos (Nota 6)-		
<i>Valores cedidos temporalmente</i>	13.149.958,79	-
Activos en suspenso regularizados	71.267,94	71.267,94
	33.348.016,94	17.642.140,30

17. Partes vinculadas***Operaciones con el Accionista Único de la Sociedad, con sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y con otras partes vinculadas***

El detalle de operaciones con estas contrapartes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación. En la columna "Resto de vinculadas" se incluyen los saldos mantenidos con sociedades multigrupo, asociadas y con otras partes vinculadas.



CLASE 8ª



006627985

	Puros				
	2021		2020		
	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo	Resto de vinculadas	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo
ACTIVO:					
Créditos a Intermediarios financieros (Nota 5)					
Otros créditos		176.054,68	-	-	347.976,23
Crédito a particulares (Nota 6)					
Otros créditos y anticipos	10.602.821,73	13.184.789,23	33.161,04	9.922.029,93	3.309.878,65
Ajustes por valoración	-	202.270,89	-	-	214.287,88
Acciones y participaciones (Nota 7)					
Participaciones	-	19.239.430,31	-	-	20.239.430,31
Otros activos	-	80.516,50	-	-	-
Otros (Nota 22)	10.602.821,73	32.889.041,71	33.161,04	9.922.029,93	825.000,00
PASIVO:					
Deudas con particulares					
Otros débitos	-	-	-	-	89.653,98
Derivados					
Derivados de negociación (Nota 7)	-	-	4.227.379,20	-	-
	-	-	4.227.379,20	-	89.653,98
DERE:					
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros					
Particulares - Residentes	-	-	-	645,26	-
Gastos generales					
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 22)	-	731.517,84	-	-	333.880,80
Resto de gastos	-	751.517,84	-	645,26	515,22
HABER:					
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros					
Intereses de particulares (Nota 6)	137.212,64	219.052,18	-	140.241,81	205.372,51
Dividendos de acciones y participaciones (Nota 7)	-	1.989.336,98	-	-	5.575.000,00
Comisiones percibidas					
Asesoramiento en materia de inversión (Nota 19)	-	249.322,80	-	-	776.182,80
Otros productos de explotación (Nota 22)					
Otros ganancias	93.395,03	731.493,15	-	99.035,32	582.428,55
Gratuías de actividades interrumpidas (Nota 23)					
	-	-	3.699.719,10	-	9.637,67
	230.507,67	3.189.205,11	3.699.719,10	239.277,13	7.148.621,53
					76.630,76



CLASE B.º



006627986

18. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de un Departamento de Atención al Cliente, para el que existe un reglamento que regula de forma sistemática y completa su funcionamiento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fechas 11 de marzo de 2022 y 23 de marzo de 2021 el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2021 ni en 2020 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

19. Comisiones percibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	3.775.779,88	3.512.944,39
Aseguramiento y colocación de emisiones	1.794.032,77	2.100.747,89
Asesoramiento en materia de inversión	249.322,80	847.252,52
Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios	-	326.221,00
Intermediación en instrumentos derivados	-	10.000,00
Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros	1.907.623,27	1.686.356,92
Otras comisiones	605.466,29	350.150,94
	8.332.225,01	8.833.673,66

Del total de comisiones percibidas, incluidas las registradas en el capítulo "Ganancias de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23), aproximadamente un 65% se han percibido en territorio nacional, un 18% en el resto de la Unión Europea y un 17% en el resto del mundo.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en los epígrafes "Créditos a Intermediarios financieros – Otros créditos" y "Crédito a particulares – Otros créditos y anticipos" del activo del balance (véanse Notas 5 y 6).



CLASE B.º



006627987

20. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros – Otras deudas" y "Deudas con particulares – Otros débitos" del pasivo del balance (véanse Notas 10 y 17).

21. Gastos de personal

Gastos de personal

El epígrafe "Sueldos y gratificaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye retribuciones variables por importe de 1.728.441,70 euros (2.521.643,45 euros en el ejercicio 2020), aunque parte de estos saldos se han registrado en el capítulo "Pérdidas de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

El importe pendiente de pago al personal (en su práctica totalidad en concepto de retribución variable), que al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 800.255,25 y 2.210.371,37 euros, respectivamente, se incluye en el epígrafe "Otros pasivos – Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" del pasivo del balance.

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios (véase Nota 23), se muestra a continuación:

	2021				2020			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Alta Dirección y Personal Identificado	12	3	15	15	7	3	10	11
Técnicos	19	4	23	29	22	6	28	34
Administrativos	12	8	20	31	28	12	40	36
	43	15	58	75	57	21	78	81

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.



006627988

CLASE 8.ª

22. Gastos Generales, Contribuciones e impuestos y Otros productos de explotación

Gastos generales

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad y de plazas de garaje, alquiladas a otra sociedad del Grupo (véanse Notas 1, 2-r y 17), así como el resto de arrendamientos de oficinas e instalaciones, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Alquileres de inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por otro lado, el importe de las fianzas constituidas por la Sociedad, asociadas a los mencionados arrendamientos, se encuentran registradas en el epígrafe "Otros activos – Otros" del activo del balance por importe de 101.482,52 y 8.338,51 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente (véase Nota 17).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como subarrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	225.967,39	281.334,00
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
	225.967,39	281.334,00

El saldo del epígrafe "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 por, entre otros, servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información, por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y por servicios de consultoría.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Gastos generales – Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye en los ejercicios 2021 y 2020 la remuneración a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que no son empleados de la misma (véase Nota 4).

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en el epígrafe "Otros pasivos – Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores" del pasivo del balance. Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros activos – Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge, entre otros, saldos de gastos generales pagados por anticipado.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los importes correspondientes al auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias, han sido los siguientes:



006627989

CLASE 8.ª

	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	46.775,00	43.310,00
Servicios distintos de la auditoría-		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	-	-
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	190.000,00
Total servicios profesionales	46.775,00	233.310,00

Contribuciones e Impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2021	2020
Período medio de pago a proveedores	3,32	6,85
Ratio de operaciones pagadas	3,32	7,06
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	1,03

	Importe (Euros)	
	2021	2020
Total pagos realizados	5.432.262,80	7.176.969,81
Total pagos pendientes	-	261.669,15

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.



CLASE B.1



006627990

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Otros productos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 se corresponde con los honorarios facturados por la Sociedad a empresas del Grupo y a otras partes vinculadas conforme se recoge en los contratos de soporte operativo que mantiene la Sociedad con dichas sociedades (véase Nota 17).

23. Operaciones Interrumpidas

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha procedido a la enajenación de una de sus unidades de negocio, transfiriendo adicionalmente todos los activos y pasivos que formaban parte de la misma. Conforme a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, y considerando la aportación de esta unidad productiva a los "Gastos de personal" y "Gastos generales", así como al saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020, la venta de dicha actividad ha sido clasificada como una operación interrumpida.

En este sentido, con fecha 30 de diciembre de 2021 la Sociedad enajenó y transmitió todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones que integran el negocio de "Investment Banking", dedicado al asesoramiento económico-financiero, así como a la consultoría financiera, estratégica y de negocio, conformando este, con todos sus elementos esenciales una unidad económica autónoma. La transmisión de la unidad de negocio conllevó por tanto la transmisión de su personal que pasó a formar parte en la fecha de enajenación de la plantilla de la sociedad que adquirió el negocio.

El precio de la compraventa, determinado sobre la base de una valoración de mercado y verificado por un experto independiente, se estructuró como un precio inicial de 4.560.000,00 euros y un precio variable (que únicamente podría suponer un ajuste al alza del precio de inicial), determinado en función del sobrecumplimiento del plan de negocio de los ejercicios 2023 y 2024 de la unidad transferida. En aplicación de la normativa de aplicación (véase Nota 2-f), dado su carácter contingente el precio variable no ha sido objeto de reconocimiento en los estados financieros. Por otro lado, se traspasaron activos y pasivos asociados a retribuciones al personal y elementos de inmovilizado material por importe neto conjunto de 660.280,90 euros, motivo por el cual se puso de manifiesto una ganancia de 3.699.719,10 euros registrada en el capítulo "Ganancias de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

En aplicación de la normativa contable de aplicación (véase Nota 2-u), la Sociedad ha clasificado dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Ganancias de actividades interrumpidas" tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado por la enajenación de los elementos que constituyen la actividad interrumpida. Adicionalmente y también en aplicación de la normativa contable, la Sociedad presenta en el capítulo "Pérdidas de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 las pérdidas después de impuestos correspondientes a la actividad que tiene el carácter de interrumpida en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden estas cuentas anuales.



006627991

CLASE 8.ª

El detalle y valor de los elementos patrimoniales que estaban afectos a esta unidad de negocio es el siguiente:

	Euros
Inmovilizado material - De uso propio	62.000,00
Otros activos - Otros (*)	864.530,90
Otros pasivos - Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores (*)	(66.250,00)
	860.280,90

(*) Se corresponde en su totalidad con elementos asociados a retribuciones al personal.

Los ingresos, gastos y resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Comisiones percibidas	823.221,00	2.599.527,99
Gastos de personal	(2.761.614,20)	(2.884.974,86)
Gastos generales	(834.846,52)	(804.464,77)
Resultado de explotación	(2.773.239,72)	(1.089.911,64)
Beneficios en venta	3.699.719,10	-
Resultado antes de impuestos por operaciones interrumpidas	926.479,38	(1.089.911,64)
Impuesto sobre beneficios	(231.619,85)	272.477,91
Resultado del ejercicio por operaciones interrumpidas	694.859,53	(817.433,73)

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y financiación de las actividades interrumpidas son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	926.479,38	(1.089.911,64)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
	926.479,38	(1.089.911,64)



CLASE 8.ª



006627992

ANEXO

Información de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) para el cumplimiento del artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación, se detallan las actividades que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
- c. La negociación por cuenta propia.
- d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.



CLASE B.º



006627993

- e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
 - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes, tanto por cuenta propia como de clientes, sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.



CLASE 8.ª



006627994

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad en el ejercicio 2021 se componen de los siguientes conceptos:

	Euros
Ingresos-	
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	2.415.956,12
Comisiones percibidas	8.332.225,01
Ganancias en inversiones financieras	5.670.315,19
Ganancias por diferencias de cambio	81.961,51
Otros productos de explotación	824.788,18
	17.325.246,01
Gastos-	
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	110.768,55
Comisiones y corretajes satisfechos	2.183.838,20
Pérdidas en inversiones financieras	2.803.251,21
Pérdidas por diferencias de cambio	47.248,79
Otras cargas de explotación	52.462,66
	5.197.569,41
	12.127.676,60

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 58 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2021, ninguno de ellos lo es a tiempo parcial.

d) Resultado bruto antes de impuestos

Los beneficios brutos antes de impuestos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 ascienden a 439.021,33 euros, que incluye beneficios antes de impuestos de actividades interrumpidas por importe de 926.479,38 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 asciende a 355.087,64 euros de ingreso, del que 231.619,85 euros de gasto se registran en el capítulo "Ganancias de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha recibido subvenciones por importe de 10.118,00 euros destinadas a la formación de los empleados.



CLASE 8.ª



006627995

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, calculado como el cociente entre su resultado neto del ejercicio 2021 y el importe total de su activo al cierre de dicho ejercicio, es de 1,11%.

Finalmente, la información requerida por el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Grupo Inversiones Zúlu, grupo al que pertenece la Sociedad, se presenta en base consolidada como anexo en las cuentas anuales consolidadas del citado grupo del ejercicio 2021.



CLASE B.ª



006627996

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**

Situación de la Sociedad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante “JB Capital” o “la Sociedad” se constituyó en el ejercicio 2007 y su objeto social consiste en la realización de servicios de inversión y actividades complementarias de conformidad con la legislación del mercado de valores. En el ejercicio 2008 la Sociedad se incorporó como entidad participante en el mercado bursátil e inició su actividad de intermediación, siendo miembro del mercado de BME Renta Variable, de BME Growth, del Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND), de AJAF Mercado de Renta Fija, S.A. y del Mercado Alternativo de Renta Fija. Asimismo, la Sociedad es miembro de Euronext Lisboa y miembro de determinados MTFs de Bloomberg, Tradeweb y del OTF Tradeweb. Desde entonces, la actividad comercial de la Sociedad se centra, principalmente, en la intermediación y el análisis de renta variable para clientes institucionales, así como en los negocios de banca de inversión y asesoramiento de inversiones.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

El ejercicio 2021 ha estado marcado por la evolución de la pandemia y sus repercusiones económicas así como por los cambios regulatorios con la entrada en vigor del Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo del 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2017. En lo que respecta a los cambios normativos estos no han tenido impacto significativo en la Sociedad, manteniendo unos holgados niveles de solvencia.

En lo relativo a los negocios, JB Capital continúa incrementando su presencia en el mercado portugués mediante la prestación de servicios de research y de intermediación habiendo sido galardonada nuevamente como “Research House 2022” por Euronext Lisbon.

A finales del ejercicio, la Sociedad procedió a la venta de su negocio de Investment Banking tal y como se recoge en la Nota 23 de la memoria.

La sociedad mantiene una sólida estructura de gobierno con la presencia de consejeros independientes, quienes ejercen su función en los diferentes comités delegados. Y, adicionalmente, mantiene segregadas e independientes las distintas funciones de control, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio con respecto al ejercicio anterior y, especialmente, en las áreas de intermediación y research.



CLASE B.3



006627997

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente a través de desarrollos de carácter externo e interno los sistemas relacionados con su actividad, especialmente todo aquello relacionado con la gestión del riesgo.

La Sociedad no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2021.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2021.

Servicios de atención al cliente

Los principios que rigen la actuación del Servicio de Atención al Cliente van dirigidos a alcanzar el reconocimiento y confianza de los clientes de la Sociedad, con el fin de incrementar su nivel de satisfacción.

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, existe un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

En cumplimiento del Reglamento de (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, en concreto, de su artículo 4.5 b), JB Capital manifiesta que, como sociedad de valores que presta asesoramiento financiero a una única entidad (en adelante, el "Cliente") catalogada como contraparte elegible de conformidad con la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE y, teniendo en cuenta que dicho Cliente aprecia las ventajas de incorporar Riesgos de Sostenibilidad en el proceso de inversión, pero no tiene una inversión sostenible como su objetivo, no promueve ninguna característica ambiental o social en particular y ha expresado su decisión de no necesariamente tomar en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad de manera sistemática en su proceso de toma de decisiones de inversión, JB Capital no tendrá en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad a la hora de proporcionar asesoramiento en materia de inversiones, sin perjuicio de que en un futuro sí sean de aplicación según la legislación vigente, las políticas internas de JB Capital, así como las políticas de inversión de nuestros clientes.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (renta fija y renta variable), prestando especial atención a la liquidez de los mismos, ajustando sus objetivos, políticas de gestión de los riesgos



CLASE B.ª



006627998

de mercado, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos, tanto por la normativa vigente para sociedades de valores, como a los límites internos. El desglose de la cartera al cierre del ejercicio, así como el control del riesgo de esta operativa se describe en las Notas 7 y 14 de la memoria, respectivamente.

Principales riesgos del negocio

La Sociedad debe gestionar los riesgos inherentes a su actividad en los mercados financieros. Para ello, JB Capital ha establecido controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo, tal y como se detalla en la Nota 14 de la memoria.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2021 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 3,32 días (véase Nota 22 de la memoria de las cuentas anuales).

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos diferentes de los reseñados en las Notas de la memoria.



CLASE 8.ª



006627999

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



D. Francisco Javier Botín
Sanz de Sautuola O'Shea



D. Javier Aliño Díaz-Terán



D. José Manuel Hernández Beneyto



D. Alberto García Elías

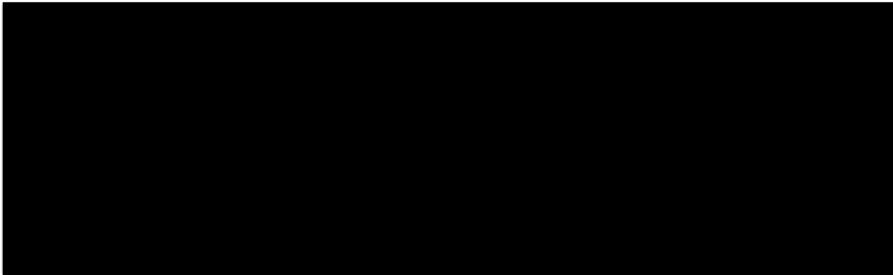


D. Fernando Martín Yañez



D. María Gracia Rubio de Casas

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Rodrigo Lavilla, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 29 de marzo de 2022, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 74 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 006627925 a 006627998, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número 006627999, de lo que doy fe.



D. Jesús Rodrigo Lavilla
Secretario del Consejo de Administración